



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**MONUSAC ESCUELA DE LIDERAZGO
PROYECTO DE DEMOCRACIA**

PROYECTOS Y/O CÁTEDRAS OBLIGATORIAS ARTICULADAS

Cátedra de la paz (Decreto 1075 de 2015 y Decreto 1038 de 2015).

Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo, la formación de los valores humanos (Ley 1029/06; Ley 1098/06 Art 41 numeral 19; Resolución 01600 del 8 de marzo del 94)

ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA (50 HORAS) (LEY 0107/94)

EL ESTUDIO, LA COMPRENSIÓN Y LA PRÁCTICA DE CONSTITUCIÓN Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA (LEY 1013; LEY 1029/06; LEY 1195/08)

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFRO COLOMBIANOS (DECRETO 1075 DE 26 DE MAYO DE 2015: POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCATIVO., ANTES (DECRETO 1122 DE 1998); LEY 1098/06 ART 43,44; LEY 70/93 ART 39; CIRCULAR 23 DEL 23 DE JULIO DE 2010)

INTEGRANTES	
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Juan Gabriel Montoya	juan.montoya@iesantacatalina.edu.co
Diego Laverde Ruiz	diego.laverde@iesantacatalina.edu.co
Sandra Mabel Gómez	sandra.gomez@iesantacatalina.edu.co
Maria Eugenia Guzmán	Maria.guzman@iesantacatalina.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Institución Educativa Santa Catalina de Siena

Medellín

2026

Introducción

En la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, la democracia no es solo un concepto teórico, sino una práctica viva que se construye día a día en el aula, en los espacios de participación estudiantil y en la relación con la comunidad. El Proyecto de Democracia, articulado desde la Escuela de Liderazgo MONUSAC, busca fortalecer la formación de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La Escuela de Liderazgo MONUSAC, como eje central de este proyecto, se concibe como un espacio de formación y empoderamiento para los estudiantes, donde pueden desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, negociación y resolución de conflictos. A través de la simulación de modelos de Naciones Unidas y otros escenarios de participación democrática, los estudiantes aprenden a analizar problemas complejos, a formular propuestas y a trabajar en equipo para lograr objetivos comunes.

El Gobierno Escolar, como máxima instancia de participación estudiantil, se fortalece a través de este proyecto, promoviendo la elección democrática de representantes, la elaboración de propuestas y la toma de decisiones que afectan a la comunidad educativa. Se busca que el Gobierno Escolar sea un espacio de diálogo y colaboración entre estudiantes, docentes y directivos, donde se construyan consensos y se promueva la participación activa de todos los miembros de la comunidad.

Además del Gobierno Escolar, el proyecto busca fomentar la participación estudiantil en diferentes espacios de liderazgo escolar y comunitario, como consejos estudiantiles, comités de convivencia, proyectos sociales y actividades culturales. Se busca que los estudiantes sean agentes de cambio en su entorno, capaces de identificar problemas y proponer soluciones innovadoras.

Este proyecto se fundamenta en los principios de la democracia participativa, la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad. Se busca que los estudiantes aprendan a



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

valorar la diferencia, a escuchar diferentes perspectivas y a construir acuerdos que beneficien a toda la comunidad.

Se espera que, a través de este proyecto, los estudiantes desarrollen un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su comunidad, así como las habilidades necesarias para ejercer un liderazgo democrático y transformador. Se busca formar ciudadanos capaces de construir un futuro más justo, equitativo y sostenible para todos.

1. Marco contextual

1.1 Identificación de la población

- **Población Directa:** Estudiantes de los grados **0º a 11º** (aproximadamente 450 jóvenes), con edades comprendidas entre los 5 y 18 años. Estos estudiantes pertenecen mayoritariamente a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 de las comunas aledañas. La población es diversa, incluyendo comunidades **afrocolombianas, población migrante y víctimas del conflicto**, lo que exige un enfoque intercultural y de inclusión.

1.2 Identificación del problema o necesidad a intervenir

A pesar de que la democracia es un eje transversal en la educación colombiana, se han identificado las siguientes problemáticas en el contexto institucional:

1. **Apatía y "Electoralismo":** Los estudiantes suelen percibir la democracia únicamente como el acto de votar una vez al año, existiendo un bajo interés por el ejercicio de la veeduría y la participación activa en la toma de decisiones institucionales durante el resto del periodo escolar.
2. **Debilidad en Habilidades de Liderazgo:** Se observa una dificultad en los representantes estudiantiles para argumentar, negociar y resolver conflictos de manera asertiva, lo que limita la efectividad del Gobierno Escolar frente a las necesidades de sus compañeros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

3. **Desconexión entre Teoría y Realidad Social:** Los jóvenes presentan dificultades para conectar los conceptos de derechos humanos y geopolítica con su entorno inmediato, lo que genera una visión fragmentada de su responsabilidad como ciudadanos globales y locales.
4. **Necesidad de Gestión de Conflictos:** El contexto social de los estudiantes está marcado por dinámicas de violencia y polarización, lo que hace urgente la creación de "laboratorios sociales" donde aprendan que el debate y la palabra son las únicas herramientas válidas para la construcción de paz.

2. Justificación

El Proyecto de Democracia de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, articulado a través de la Escuela de Liderazgo MONUSAC, se fundamenta en la legislación educativa colombiana vigente, que reconoce la importancia de la formación ciudadana y la promoción de los valores democráticos en el ámbito escolar.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 41, establece que "en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana".

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo 5, establece como uno de los fines de la educación "el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, y la formación para la participación y la convivencia democrática".

El Decreto 1860 de 1994, que reglamenta la Ley General de Educación, establece la obligatoriedad de la creación del Gobierno Escolar en todas las instituciones educativas, como un espacio de participación democrática de los estudiantes.

Además de la legislación, la necesidad de fomentar los valores democráticos en la sociedad colombiana es evidente. La democracia no se limita a la participación en elecciones, sino que implica el ejercicio de la ciudadanía activa, el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la construcción de consensos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

En un contexto de polarización y violencia, es fundamental que las instituciones educativas promuevan la formación de ciudadanos capaces de dialogar, negociar y resolver conflictos de manera pacífica.

La Escuela de Liderazgo MONUSAC, a través de la simulación de modelos de Naciones Unidas y otros espacios de participación democrática, ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, negociación y resolución de conflictos.

El Gobierno Escolar, fortalecido por este proyecto, se convierte en un espacio de participación real, donde los estudiantes pueden elegir a sus representantes, elaborar propuestas y tomar decisiones que afectan a la comunidad educativa.

La participación estudiantil en diferentes espacios de liderazgo escolar y comunitario permite a los estudiantes ser agentes de cambio en su entorno, identificando problemas y proponiendo soluciones innovadoras.

Este proyecto se alinea con los principios de la democracia participativa, la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad. Se busca que los estudiantes aprendan a valorar la diferencia, a escuchar diferentes perspectivas y a construir acuerdos que beneficien a toda la comunidad.

Se espera que, a través de este proyecto, los estudiantes desarrollen un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su comunidad, así como las habilidades necesarias para ejercer un liderazgo democrático y transformador.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Fortalecer la formación de ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, a través del desarrollo de habilidades de liderazgo, participación ciudadana y resolución pacífica de conflictos, articulando el proyecto con la Escuela de Liderazgo MONUSAC y promoviendo la participación activa de los estudiantes en el Gobierno Escolar y otros espacios de liderazgo escolar y comunitario, en consonancia con la legislación educativa colombiana vigente y la necesidad de fomentar los valores democráticos.

3.2. Objetivos específicos

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel: 3004191000 – Email: ie.santacatalina@medellin.gov.co Página
Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

3.2.1. Fortalecer el Gobierno Escolar:

Promover la participación activa de los estudiantes en la elección de sus representantes y en la elaboración de propuestas para mejorar la vida escolar.

Capacitar a los miembros del Gobierno Escolar en habilidades de liderazgo, comunicación, negociación y toma de decisiones.

Establecer canales de comunicación efectivos entre el Gobierno Escolar, los estudiantes, los docentes y directivos.

3.2.2 Desarrollar habilidades de liderazgo democrático:

Implementar talleres y actividades que fomenten el desarrollo de habilidades de liderazgo, como la escucha activa, la empatía, la resolución de conflictos y la toma de decisiones consensuadas.

Brindar a los estudiantes oportunidades para ejercer el liderazgo en diferentes espacios escolares y comunitarios.

Promover la reflexión sobre el papel del líder democrático en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

3.2.3. Fomentar la participación ciudadana:

Organizar simulaciones de modelos de Naciones Unidas y otros espacios de participación democrática, donde los estudiantes puedan analizar problemas complejos y formular propuestas.

Promover la participación de los estudiantes en proyectos sociales y actividades culturales que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Incentivar el uso de herramientas digitales para la participación ciudadana, como foros virtuales y redes sociales.

3.2.4. Promover los valores democráticos:

Incorporar en el currículo actividades y proyectos que fomenten el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la construcción de consensos.

Organizar debates y discusiones sobre temas de actualidad, donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones de manera fundamentada.

Promover la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar y comunitario.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

3.2.5 Articular el proyecto con la Escuela de Liderazgo MONUSAC:

Integrar los objetivos y actividades del proyecto de democracia con los programas y actividades de la Escuela de Liderazgo MONUSAC.

Utilizar la metodología de la simulación de modelos de Naciones Unidas como herramienta pedagógica para el desarrollo de habilidades de liderazgo y participación ciudadana.

Promover la participación de los estudiantes en eventos y actividades organizadas por la Escuela de Liderazgo MONUSAC.

3.2.6 Difundir y evaluar el proyecto:

Utilizar diferentes canales de comunicación para difundir las actividades y logros del proyecto a la comunidad educativa.

Realizar evaluaciones periódicas del proyecto para medir su impacto y realizar ajustes según sea necesario.

Documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto para su replicación en otros contextos.

4. Fundamentos legales

El Proyecto de Democracia de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, articulado a través de la Escuela de Liderazgo MONUSAC, se sustenta en el marco legal colombiano que promueve la formación ciudadana y la participación democrática en el ámbito educativo.

Constitución Política de Colombia (1991):

Artículo 41: Establece la obligatoriedad del estudio de la Constitución y la instrucción cívica en todas las instituciones educativas, así como el fomento de prácticas democráticas.

Este artículo es crucial, ya que demanda que las instituciones educativas sean espacios de aprendizaje y práctica de los valores democráticos.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):

Artículo 5: Define los fines de la educación, incluyendo el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, y la formación para la participación y la convivencia democrática.

Este artículo proporciona una base legal para proyectos que buscan desarrollar habilidades ciudadanas en los estudiantes.

Decreto 1860 de 1994:

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel: 3004191000 – Email: ie.santacatalina@medellin.gov.co Página
Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Establece la obligatoriedad de la creación del Gobierno Escolar en todas las instituciones educativas, como un espacio de participación democrática de los estudiantes. Este decreto reglamenta la organización del Gobierno Escolar, un componente central del proyecto de democracia.

5. Fundamentos teóricos – Conceptuales

El proyecto de democracia de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, articulado a través de la Escuela de Liderazgo MONUSAC, se sustenta en una sólida base teórica y conceptual que aborda los siguientes aspectos:

Teoría de la Democracia Participativa:

Se fundamenta en la idea de que la democracia no se limita a la participación electoral, sino que implica la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Se busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en su entorno, desarrollando habilidades de liderazgo, comunicación y negociación.

Se promueve la creación de espacios de participación donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones, debatir ideas y construir consensos.

Pedagogía Crítica:

Se basa en la idea de que la educación debe ser un proceso de transformación social, donde los estudiantes aprendan a cuestionar las estructuras de poder y a luchar por la justicia y la equidad.

Se busca desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes, fomentando la capacidad de analizar problemas complejos y de formular propuestas innovadoras.

Se promueve el diálogo y la reflexión sobre temas de actualidad, como la desigualdad, la discriminación y la violencia.

Teoría del Liderazgo Democrático:

Se fundamenta en la idea de que el liderazgo no se basa en el poder y la autoridad, sino en la capacidad de inspirar y movilizar a otros hacia un objetivo común.

Se busca desarrollar habilidades de liderazgo democrático en los estudiantes, como la escucha activa, la empatía, la resolución de conflictos y la toma de decisiones consensuadas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Se promueve la reflexión sobre el papel del líder democrático en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Enfoque de Derechos Humanos:

Se basa en la idea de que todos los seres humanos tienen derechos y libertades fundamentales, que deben ser respetados y protegidos.

Se busca promover el respeto por los derechos humanos en el ámbito escolar y comunitario, fomentando la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos.

Se promueve la reflexión sobre la relación entre democracia y derechos humanos, destacando la importancia de la participación ciudadana en la defensa de los derechos.

Educación para la Ciudadanía Global:

Se basa en la idea de que los ciudadanos del siglo XXI deben tener una comprensión global de los problemas y desafíos que enfrenta la humanidad.

Se busca desarrollar la conciencia global de los estudiantes, fomentando la comprensión de la diversidad cultural y la solidaridad internacional.

Se promueve la participación en proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo sostenible y la construcción de un mundo más justo y equitativo.

Simulación de Modelos de Naciones Unidas:

Se utiliza como herramienta pedagógica para el desarrollo de habilidades de liderazgo, participación ciudadana y resolución de conflictos.

Se basa en la idea de que la simulación de escenarios internacionales permite a los estudiantes comprender la complejidad de los problemas globales y desarrollar habilidades de negociación y diplomacia.

Se promueve la reflexión sobre el papel de las organizaciones internacionales en la construcción de un mundo más justo y pacífico.

6. Estructura curricular:

Horas Constitucionales y Cátedras de Paz y Afrocolombianidad:

Contenidos:

Se pueden integrar actividades y proyectos que exploren la historia y los principios de la democracia, los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y la diversidad cultural.

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel: 3004191000 – Email: ie.santacatalina@medellin.gov.co Página

Web www.iesantacatalina.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Se pueden analizar casos de estudio sobre la participación ciudadana en la construcción de la paz y la justicia social, con énfasis en la historia y aportes de la comunidad afrocolombiana.

Enfoque:

Se promueve el aprendizaje experiencial, donde los estudiantes puedan simular escenarios de participación democrática y resolver conflictos de manera pacífica.

Se fomenta el diálogo intercultural y la reflexión crítica sobre la diversidad cultural y la construcción de identidades inclusivas.

Áreas de Ética y Valores, Ciencias Sociales, Religión, Economía y Política:

Contenidos:

Se pueden integrar actividades y proyectos que exploren los valores democráticos, los sistemas políticos, la economía social y solidaria, y la relación entre religión y democracia.

Se pueden analizar dilemas éticos y casos de estudio sobre la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y económicas.

Enfoque:

Se promueve el aprendizaje basado en problemas, donde los estudiantes puedan investigar y proponer soluciones a problemas sociales y políticos.

Se fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y argumentación racional, para que los estudiantes puedan analizar y evaluar diferentes perspectivas.

Programas de Apoyo (UAI, Entorno Protector, PTA):

UAI

Se adaptan las actividades y proyectos del proyecto de democracia a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes con diversidad cognitiva.

Se utilizan estrategias pedagógicas inclusivas, como el aprendizaje cooperativo y el diseño universal para el aprendizaje (DUA).

Entorno Protector:

Se promueve un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo, donde los estudiantes se sientan motivados a participar y expresar sus opiniones.

Se brindan herramientas y estrategias para la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la convivencia democrática.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

PTA (Programa Todos a Aprender):

Se utilizan las estrategias y herramientas pedagógicas del PTA para fortalecer el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y argumentación racional.

Se promueve el trabajo colaborativo y el aprendizaje basado en proyectos, para que los estudiantes puedan construir conocimiento de manera significativa.

Enfoque Pedagógico Desarrollista:

Se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus necesidades, intereses y potencialidades.

Se promueve el aprendizaje activo y significativo, donde los estudiantes sean protagonistas de su propio proceso de construcción del conocimiento.

Se fomenta el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

Se utiliza la evaluación formativa para retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y realizar ajustes según sea necesario.

Estrategias Metodológicas:

Aprendizaje basado en proyectos.

Aprendizaje cooperativo.

Simulación de modelos de Naciones Unidas.

Debates y discusiones.

Análisis de casos de estudio.

Uso de herramientas digitales.

Visitas a instituciones y organizaciones.

Invitación de expertos y líderes comunitarios.

Organización de eventos

Torneos de debate

Congresos

Campamento de liderazgo

7. Cronograma



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE MONUSAC ESCUELA DE LIDERAZGO
AÑO 2026**

FECHA	HORA O CLASE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	LUGAR	RESPONSABLE	ASISTENTES
Enero 26 - 30	JORNADA ESCOLAR	SENSIBILIZACIÓN A ESTUDIANTES DE GRADO 10 - 11 SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO ESCOLAR EN CALIDAD DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.	AULAS DE CLASE	DIEGO LAVERDE	ESTUDIANTES 10 - 11
ENERO 26 - 30	JORNADA ESCOLAR	SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN A LOS ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN EL GOBIERNO ESCOLAR EN CALIDAD DE REPRESENTANTES DE GRUPO	AULAS DE CLASE	DIRECTORES DE GRUPO	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
FEBRERO	JORNADA ESCOLAR	CAMPAÑAS ELECTORALES PARA CARGOS D ELECCIÓN POPULAR DEL GOBIERNO ESCOLAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIEGO LAVERDE	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
MARZO 6	JORNADA ESCOLAR	ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A ORGANISMOS COLEGIADOS Y ELECCIONES ESCOLARES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIEGO LAVERDE	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
MARZO 20	8:00 A.M.	POSESIÓN DEL	PATIO SALÓN	DIEGO LAVERDE	TODA LA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

		GOBIERNO ESCOLAR			COMUNIDAD EDUCATIVA
ABRIL	7:00 – 9:00 A.M.	CONCURSO DE ORATORIA	PATIO SALÓN	DIEGO LAVERDE	ESTUDIANTES DE 10 – 11
MAYO	7:00 – 2:00 P.M.	MONUSAC MODELO INTERNO	AULAS DE CLASE	DIEGO LAVERDE JUAN MONTOYA	ESTUDIANTES DE 8°- 11°
JUNIO	7:00 – 2:00 P.M.	CONGRESO DE FILOSOFÍA	AULAS DE CLASE / PATIO SALÓN	DIEGO LAVERDE	ESTUDIANTES DE 10° - 11°
AGOSTO	7:00 – 4:00 P.M.	CAMPAMENTO DE LIDERAZGO	PARQUE LA PROVIDENCIA	DIEGO LAVERDE	EQUIPO DE LOGÍSTICA, PRENSA Y ACADÉMICO DE MONUSAC. INVITADOS EXTERNOS
SEPTIEMBRE	7:00 – 4:00 P.M.	MEDMUN	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	DIEGO LAVERDE	ESTUDIANTES INSCRITOS
SEPTIEMBRE 23 – 25	7:00 – 4:00 P.M.	MONUSAC DOS - C	SANTA CATALINA DE SIENA	DIEGO LAVERDE	TODA LA INSTITUCIÓN – INVITADOS EXTERNOS
OCTUBRE 29- 30	7:00 – 1:00 P.M.	MONUSAC KIDS	SANTA CATALINA DE SIENA	JUAN MONTOYA	ESTUDIANTES DE 4° - 7° EQUIPO LOGÍSTICO, DE PRENSA Y ACADÉMICO DE MONUSAC

8. Recursos

8. 1. Elecciones Escolares:

Recursos Humanos:

Comité Electoral Escolar: Estudiantes, docentes y personal administrativo para la organización y supervisión del proceso electoral.

Voluntarios: Estudiantes para apoyar en la logística y el conteo de votos.

Recursos Materiales:

Puestos de votación: Mesas, sillas, urnas y señalización.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Material electoral: Tarjetas de votación, listas de votantes, sellos y tinta indeleble.

Equipos de cómputo: Para el registro de votantes y el conteo de votos (si se utiliza votación electrónica).

Papelería: Formatos para actas, carteles informativos y material de divulgación.

Materiales de publicidad, como carteles y pancartas.

Logística:

Espacio: Aulas o salones para los puestos de votación.

Horario: Definición del horario de votación y conteo de votos.

Seguridad: Personal para garantizar el orden y la transparencia del proceso.

2. Simulación de Naciones Unidas (300 personas):

Recursos Humanos:

Comité organizador: Estudiantes y docentes para la planificación y ejecución del evento.

Moderadores y facilitadores: Estudiantes y docentes para guiar las sesiones de debate.

Personal de apoyo: Voluntarios para la logística, el registro y la atención a los participantes.

Recursos Materiales:

Salón principal: Espacio amplio para las sesiones plenarias.

Salones de comité: Aulas o salones para las sesiones de trabajo de los comités.

Equipos de sonido y proyección: Micrófonos, parlantes, proyectores y pantallas.

Equipos de cómputo: Para el registro de participantes, la elaboración de documentos y la presentación de informes.

Papelería: Material para la elaboración de resoluciones, carteles informativos y material de divulgación.

Materiales de decoración, como banderas y estandartes.

Logística:

Registro: Sistema de registro de participantes y asignación de roles.

Alimentación:

Almuerzos: Contratación de un servicio de catering o preparación de almuerzos en la institución.

Refrigerios: Agua, jugos, frutas y snacks para los participantes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Transporte, en caso de que sea necesario.

Hospedaje, en caso de que sea necesario.

3. Otros Eventos del Proyecto:

Los recursos necesarios para otros eventos, como debates, foros y proyectos sociales, dependerán de la naturaleza y el alcance de cada evento.

En general, se requerirán recursos humanos para la organización y ejecución, recursos materiales para la logística y la papelería, y recursos financieros para cubrir los gastos de alimentación, transporte y otros imprevistos.

4. Recursos Adicionales:

Formación:

Talleres y capacitaciones para estudiantes y docentes sobre liderazgo democrático, participación ciudadana y resolución pacífica de conflictos.

Materiales didácticos: Guías, manuales y recursos en línea.

Cubrimiento de Medios:

Cámaras y equipos de grabación: Para la documentación de los eventos.

Equipos de edición: Para la elaboración de videos y material audiovisual.

Plataformas de difusión: Redes sociales, página web y boletines informativos.

Persona que maneje las redes sociales, y tome fotos y videos.

9. Evaluación

Propuesta de Evaluación Constante del Proyecto de Democracia

1. Evaluación Inicial (Línea de Base):

Objetivo: Obtener información sobre el estado inicial de la participación democrática, el liderazgo estudiantil y los valores democráticos en la institución.

Instrumentos:

Encuestas a estudiantes, docentes y padres de familia sobre sus percepciones y experiencias relacionadas con la democracia y la participación.

Análisis de documentos institucionales (PEI, manual de convivencia, etc.) para identificar las prácticas democráticas existentes.

Observación de espacios de participación estudiantil (asambleas, consejos, etc.) para evaluar su funcionamiento.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

2. Evaluación de Proceso:

Objetivo: Monitorear el desarrollo del proyecto y realizar ajustes oportunos.

Instrumentos:

Registro de asistencia y participación en las actividades del proyecto (talleres, simulaciones, debates, etc.).

Rúbricas para evaluar el desempeño de los estudiantes en actividades como debates, simulaciones y proyectos de participación ciudadana.

Grupos focales con estudiantes y docentes para recoger sus opiniones y sugerencias sobre el proyecto.

Análisis de las actas del Gobierno Escolar y otros espacios de participación estudiantil.

Encuestas de satisfacción al finalizar cada actividad o evento del proyecto.

Frecuencia: Trimestral o semestral.

3. Evaluación de Impacto:

Objetivo: Medir el impacto del proyecto en el desarrollo de habilidades y valores democráticos en los estudiantes.

Instrumentos:

Encuestas comparativas (antes y después) para evaluar cambios en las actitudes y percepciones de los estudiantes sobre la democracia.

Análisis de casos de estudio sobre la participación de los estudiantes en la resolución de problemas y la toma de decisiones en la institución.

Seguimiento del desempeño de los estudiantes en espacios de liderazgo escolar y comunitario.

Entrevistas a egresados para conocer su experiencia en la participación ciudadana.

Frecuencia: Anual o bianual.

4. Evaluación de la Sostenibilidad:

Objetivo: Evaluar la capacidad del proyecto para mantenerse en el tiempo.

Instrumentos:

Análisis de la integración del proyecto en el PEI y otros documentos institucionales.

Evaluación de la apropiación del proyecto por parte de la comunidad educativa.

Seguimiento de la asignación de recursos y la disponibilidad de personal para el proyecto.

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel: 3004191000 – Email: ie.santacatalina@medellin.gov.co Página

Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Análisis de la replicabilidad del proyecto en otros contextos.

Frecuencia: Bianaual o triannual.

Estrategias Adicionales:

Comité de Evaluación: Conformar un comité integrado por estudiantes, docentes, padres de familia y expertos en educación para coordinar el proceso de evaluación.

Plataforma Virtual: Utilizar una plataforma virtual para recopilar, analizar y difundir los resultados de la evaluación.

Retroalimentación Continua: Establecer mecanismos de retroalimentación continua entre los participantes del proyecto y el comité de evaluación.

Ajustes y Mejoras: Utilizar los resultados de la evaluación para realizar ajustes y mejoras en el proyecto.

10. Referencias

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.

Congreso de la República de Colombia.1 (1994). Ley 115 de 1994, Ley General de Educación. Bogotá: Imprenta Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá: Imprenta Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Programa Todos a Aprender. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Aristizabal Montes, Adriana Cuellar Ch. (s.f). EL PROYECTO DE DEMOCRACIA: UNA ESTRATEGIA PARA APRENDER A CONVIVIR Y SER BUENOS CIUDADANOS. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/598/TO-17104.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colegio Manuel Mejía Vallejo. (s.f). PROYECTO: EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, PAZ Y CONVIVENCIA ÁREAS RELACIONADAS. Recuperado de: http://colegiomanuelmejiavallejo.edu.co/wp-content/uploads/2017/05/mper_arch_34466_Proyecto_-para-la-Democracia-Paz-y-Convivencia.pdf

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel: 3004191000 – Email: ie.santacatalina@medellin.gov.co Página
Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Institución Educativa Cristóbal Colón. (2024). PROYECTO DE DEMOCRACIA 2024
DOCENTES Luz Adriana Álvarez Henao Gloria Aida Restrepo. Pablo Bueto Berrio Farid
Alexander Naranjo. Recuperado de: https://iecrisobalcolonmed.edu.co/iecc/wp-content/uploads/2024/proyectos_obligatorio/Proy_de%20democracia%202024.pdf
Villadelsocorro.edu.co. (2023). Proyecto-de-democracia-2023. Recuperado de:
<https://villadelsocorro.edu.co/wp-content/uploads/2023/03/Proyecto-de-democracia-2023.docx>